





Folio:

Este espacio debe ser llenado exclusivamente por el personal de la Unidad de Transparencia	Fecha y hora de recepción:d	/	:hrs.			
Nombre completo del solicitante (si es persona física) (1) (opcional)						
Nombre(s)	Primer apellido		Segundo apellido			
Nombre, denominación o razón social (si es persona moral) (2)						
Nombre del representante y/o del autorizado, en su caso (3)						
Nombre(s)	Primer apellido		Segundo apellido			
Medio para recibir la información y notificacio	nes (4)					
Correo electrónico						
	(indique la	dirección de correo electrónico)				
Acudir a la UT	Acudir a la UT Domicilio					
En caso de seleccionar domicilio, favor de anotar los siguiente datos						
	<u> </u>	<u> </u>				
Calle	No. ext.o int.		Colonia			
	Entre las calles					
Municipio	Código Postal	Estado	Número telefónico (opcional)			
En caso de no señalar do	micilio en la ciudad de Chetuma	l, las notificaciones se ha	rán por estrados			
Describa claramente la información que desea le sea proporcionada (5)						
Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y esp		Anexo	hojas			
Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información (opcional):						









Folio:						
Caliation and a subside	-l de		!!	-4		
Unidad de Transparencia	el pago de reproducción y en [,]):	vio atendiendo a circunstanc	ias socioeconomicas (suj	eto a valoración de la		
	decir verdad las razones que le	impiden cubrir los costos de ı	eproducción y/o envío.			
Indique la forma en que d	esea se le dé acceso a la inforn	nación (marque con una (x) las sigu	ientes opciones(6))			
				Floatsfaire		
Consulta directa	Copias simples	Copias certificad	las	Electrónica		
Otra (medio magnético	o, etc)					
Información opcional para	Información opcional para fines estadísticos(7)					
Sexo: Femenino	Masculino	Edad:	Nacionalidad:			
Ocupación (seleccione un	na opción) (8)			Anverso		
Empresario	Servidor Público	Empleado u obrero	Medios de comun			
Asociación política	Académico o estudiante	Comerciante	Organización no g	ubernamental		
Otro (especifique)						
Escolaridad (9)						
	Dimenia	Commission	Do shills sets			
Sin estudios	Primaria	Secundaria	Bachillerato			
Licenciatura	Maestría	Doctorado				
	e la Solicitud de Acceso a la Inf culos 142, 145, 147, 148, 150, 152, 154 y		so a la Información para el Estado	de Quintana Roo, los tiempos		
de respuesta o de notificaciones re	eferentes a su solicitud son los siguientes: ndo forma y medio en que pondrá a su dis			10 días hábiles		
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada 5 días hábiles Notificación para la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud 10 días hábiles						
Respuesta a la solicitud en caso de que se haya requerido de ampliación del plazo de respuesta 20 días hábiles						
Notificación de notoria incompet Respuesta a la solicitud en caso	encia de que la información se encuentre dispo	nible		3 días hábiles 5 días hábiles		
Información general	o establecido en el Art. 154 de la Ley de	Transparancia y Access a la Informa	sión Dública para el Estado de Ou	uintana Roo la roenuosto o lo		
	o establecido en el Art. 154 de la Ley de nteresado en el menor tiempo posible, que					

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196 E-mail: apigroo@apigroo.com.mx / www.apigroo.com.mx









Folio:

Cuotas de Acceso (La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples)

El procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera gratuita. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información, costo de envío, en su caso, y el pago de la certificación de los documentos, cuando proceda.

Artículo 122 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo. Por los materiales que se utilicen para reproducir la información que proporcionen las Dependencias, a través de sus Unidades de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se causarán derechos conforme a la tarifa siguiente:

- I. Para la expedición de copia simple blanco y negro por cada foja tamaño carta 0.011 UMA.
- II. Para la expedición de copia simple blanco y negro por cada foja tamaño oficio 0.012 UMA.
- III. Expedición de copia a color tamaño carta por foja 0.0828 UMA y tamaño oficio por foja 0.1183 UMA.
- IV. Versiones Públicas por foja 0.040 UMA.
- V. Por la expedición de copias simples de planos geográficos o arquitectónicos que por sus características y dimensiones requieran de mecanismos especiales o equipo tecnológico especial para su reproducción se aplicará la tarifa prevista en la fracción III del artículo 50 de esta Ley.
- VI. Por la expedición de la información digital en disco compacto, multimedia, memoria usb:

Concepto	UMA	
CD	0.1372	
CD REGRABABLE	0.2698	
DVD	0.0686	
DVD REGRABABLE	0.1769	
USB 8GB	1.5102	
USB 16GB	1.7848	
USB 32GB	2.5262	
USB 64GB	3.5285	

VII. Por el escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos, por cada hoja 0.005 UMA.

En la expedición de copias simples incluyendo la de datos personales (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), el cobro a que se refieren las fracciones I, II y III se realizará únicamente cuando la reproducción de la información exceda de veinte fotocopias.

Lo dispuesto en la fracción VI, no se realizará cobro alguno, cuando el solicitante se presente ante la Unidad de Transparencia que corresponda, con el material señalado en esa fracción o cualquier otra que se requiera para la reproducción de la información solicitada, siempre y cuando no exceda de veinte hojas.

En la expedición de copias certificadas, además del precio de la copia a que se refieren las fracciones I, II y III de este artículo, se realizará el pago a que se refiere el numeral 1 del artículo 123 de esta Ley.

Para el envío de documentos o de material que contenga información a través de correo certificado o mensajería, además del pago de derechos a que se refieren las fracciones I, II, IV, V, VI y VII el solicitante deberá cubrir el costo del servicio respectivo por lo que deberá notificar a la Unidad de Transparencia correspondiente los servicios que ha contratado para que ésta última proceda al envío.

Cualquier institución pública estatal no prevista en la presente Ley, que presten servicios o realicen actividades contempladas en el presente artículo y por las que deban percibir una contraprestación económica, se sujetarán a lo dispuesto en este mismo artículo.

Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante. Lo anterior de conformidad a los artículos 163, 164 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Aviso de privacidad simplificado del formato de solicitud de información pública



E-mail: apigroo@apigroo.com.mx / www.apigroo.com.mx







Folio:

La Administración Portuaria Integral de Estado de Quintana Roo, S.A. de C.V. (APIQROO), con domicilio calle 22 de enero, número 261, Colonia Centro, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporcionan a través del Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico transparencia@apiqroo.org.mx e http://plataformadetransparencia.org.mx, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registrar y auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información;
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- Facilitar la captura de las solicitudes de información para control mensual y anual de las mismas.
- Dar seguimiento a recursos de revisión.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: http://www.apiqroo.com.mx/wp-content/uploads/2023/01/2-INTEGRAL-SOLICITUDES-DE-ACCESO-A-LA-INFORMACI%C3%93N..pdf y de manera presencial en la Unidad de Transparencia de la propia APIQROO.

E-mail: apigroo@apigroo.com.mx / www.apigroo.com.mx







Folio:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN. Formato: UT/IDAIP/F-01

Folio, fecha y hora de recepción de la solicitud de información será Ilenado por la Unidad de Transparencia:

- 1. Escribir el nombre(s), apellido paterno y apellido materno del Solicitante (cuando se trata de persona física)
- 2. Escribir la denominación (nombre) o razón social (cuando se trate de persona moral)
- 3. Escribir el nombre(s), apellido paterno y apellido materno del representante (cuando se trate de persona moral)
- 4. Señalar con una X el medio para recibir la información y las notificaciones, si es:
 - Correo electrónico: señalar la dirección con letra legible.
 - Domicilio: señalar calle, No interior o exterior, colonia, cruzamiento, municipio, código, estado y número telefónico

En caso de no señalar domicilio, la notificación se hará por estrados.

- 5. Describir claramente la información que desea solicitar.
- 6. Señalar con una X la opción en la que desea recibir la información.
- 7. Señalar con una X el sexo del solicitante.
- 8. Señala con una X la profesión del solicitante.
- 9. Señalar con una X el nivel escolar del solicitante.

E-mail: apigroo@apigroo.com.mx / www.apigroo.com.mx